

## Tiemblan los estancieros, los opresores y los capitalistas. El *miedo rojo* y la lucha contra el inmigrante/agitador no deseado en la Patagonia chilena, 1918-1921.

Marcelo Alejandro Bonnassiolle Cortés  
Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Historia.  
Maestría de Historia, Universidad de Santiago de Chile (USACH).  
[Marcelo.bonnassiolle@usach.cl]

Camila Alejandra Ahumada González.  
[camila.a.ahumada@gmail.com]  
Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Historia.  
Centro de documentación e investigación de historia reciente.  
Grupo de investigación de historia social de las ciudades chilenas de los siglos XVIII y XIX.  
Santiago, Región Metropolitana, Chile.

---

### Resumen

Este artículo da cuenta del impacto de la revolución bolchevique en la Patagonia chilena (1918-1921). Se analizan las principales formas de intervención y manifestación de los sectores dominantes y el Estado frente al peligro y amenaza de que una revolución como la bolchevique se desarrollara en la región. Se exacerbó el conflicto obrero patronal desatando el *miedo rojo* de los sectores dominantes y la preocupación estatal, lo que posibilitó el inicio de una intensa campaña contra el inmigrante/agitador no deseado, lo que impulsó un discurso xenófobo, nacionalista y anti-maximalista y, por parte del Estado, una campaña de instrucción a las autoridades para regir su accionar con respecto al control de los inmigrantes.

**Palabras clave:** Patagonia chilena. Revolución Rusa. Inmigrante no deseado. Anti-maximalismo. Amenaza Roja.

### Abstract

**The *estancieros*, the oppressors and the capitalists tremble. *Red fear* and the fight against the unwanted immigrant/agitator in Chilean Patagonia, 1918-1921.**

The article addresses the impact of the Bolshevik Revolution in Chilean Patagonia (1918-1921). It focuses on the main forms of intervention and manifestation of the dominant sectors and the State face of danger and threat that the Bolshevik Revolution represented in the region. It suggests that the impact of Russian Revolution exacerbated the Labor - Employer conflict unleashing the "Red Scare" of the dominant sectors and State concern, which made the beginning of an intense campaign against immigrant / stirrer unwanted, which was reflected in the push by the dominant sectors of a xenophobic, Nationalistic and anti-Maximalist discourse and, by the State side, a campaign of authorities education to manage their actions regarding the control of immigrants.

**Keywords:** Chilean Patagonia. Russian Revolution. Unwanted Immigrant. Anti-maximalism. Red Scare.

## Introducción

El final de la primera guerra mundial y el impacto de la revolución bolchevique se vieron reflejados en Chile por la exacerbación de la conflictividad político-social, al igual que en la desintegración y crisis del sistema de dominación oligárquico. Del mismo modo, y como consecuencia del descenso del precio del salitre y los volúmenes de exportación, la economía primaria exportadora se vio afectada por la reducción de las actividades económicas y la caída de los ingresos del Estado, al igual que el desempleo generalizado y la disminución salarial de los trabajadores.

Bajo este contexto obreros y estudiantes se movilizaban para promover cambios políticos y sociales exigiendo una mayor participación y representación política. La problemática ligada a la “cuestión social”, un gobierno liderado por Juan Luis Sanfuentes incapaz de dar respuesta al conflicto social, la urgente necesidad de una reforma en Chile, y el creciente populismo alesandrista hacia su *querida chusma*, provocaron que los sectores dominantes miraran con recelo el clima político y social y se quejaran por la exacerbación de la politización popular y el aumento de la pugna social<sup>1</sup>.

El impacto de la revolución bolchevique se vio reflejado en el nuevo impulso organizativo del movimiento obrero –articulado bajo la forma de partidos movilizados como el Partido Obrero Socialista (POS)– y con el aumento de la agitación revolucionaria al igual que de la efervescencia social. La imagen de la revolución, sin embargo, se caracterizó por adquirir diversas representaciones y opiniones –individuales y colectivas– desatándose un intenso proceso de elaboración de nuevos valores y revisión de creencias anteriores. En este sentido se produjo lo que la historiadora rusa Eugenia Fediakova denominó “*explosión del imaginario*” y un intenso trabajo de producción simbólica. De allí que la revolución fuera interpretada por las clases dominantes y el Estado como una amenaza al régimen capitalista y al orden establecido y por los sectores obreros como una causa sagrada y justa otorgándole una aprobación total<sup>2</sup>.

Por lo anterior es que este artículo busque dar cuenta del impacto de la revolución bolchevique en la Patagonia chilena durante el periodo comprendido entre los años 1918-1921, caracterizando las principales formas de intervención y manifestación de los sectores dominantes y el Estado con respecto al proceso revolucionario mismo y a la figura del inmigrante o el agitador no deseado. Proponiendo que el impacto de Revolución Rusa exacerbó el conflicto obrero patronal desatando el *miedo rojo* y una intensa campaña contra el inmigrante/agitador no deseado, la cual se vio reflejada desde el impulso por parte de los sectores dominantes de la región de un discurso xenófobo, nacionalista y anti-maximalista y por parte del Estado de una campaña de instrucción a las autoridades para regir su accionar con respecto al control de los inmigrantes que atentaran contra las buenas costumbres, el orden público y fueran portadores de ideas malsanas y desvirtuadas.

---

<sup>1</sup> Sobre este tema véase entre otros, James Oliver Morris, *Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1967, pp. 11-13; Peter DeShazo, *Urban Workers and Labour Unions in Chile, 1902-1927*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1983; Sandra McGee Deutsch, *Las Derechas. The extreme right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*, Stanford, Stanford University Press, 1999, pp. 59-77; Luis Corvalán Marquéz, *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931*, Santiago, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2009 y Julio Pinto y Verónica Valdivia, *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina, 1911-1932*, Santiago, LOM Ediciones, 2001.

<sup>2</sup> Eugenia Fediakova, “Rusia soviética en el imaginario político chileno, 1917-1939”, en Manuel Loyola y Jorge Rojas (compiladores), *Por un rojo amanecer: hacia una historia de los comunistas chilenos*, Santiago, Impresora Valus S.A., 2000, pp. 107-140; véase también Marcelo Casals, *Anticomunismos, política e ideología en Chile. La larga duración de la “campaña del terror” de 1964*, Tesis Magister en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012, pp. 86-101.

Desde esta perspectiva el *miedo rojo* de los sectores dominantes y la preocupación estatal serán entendidos como la histeria, temor, preocupación y peligro ante el actuar de los agitadores extranjeros y la posibilidad de que una revolución como la bolchevique se desarrollara en la región. En este sentido el *miedo rojo* fue una amenaza de riesgo/inseguridad que respondió a la percepción de que un peligro real/aparente, presente/futuro se avecinaba ante sus intereses de clase y posición social.<sup>3</sup> De este modo incorporamos en la naturaleza del miedo la noción de seguridad, pues en el deseo fundamental de alcanzar este estado, tanto los individuos como las colectividades se encuentran en una tensión que la realidad, a través de múltiples manifestaciones, convierte en inseguridad, debido a que es justamente el diálogo permanente entre los hombres y la realidad que los rodea, o sus explicaciones sobre ella lo que permite el surgimiento del miedo a/ o la amenaza de<sup>4</sup>.

## 1. Economía, sociedad y politización en la región patagónica

Geográficamente la Patagonia se ubica en el extremo más austral del continente americano, abarcando los territorios del sur de Argentina y Chile. Políticamente la región está dividida en dos partes: la Patagonia argentina, al extremo este, y la Patagonia chilena, al extremo oeste. Desde fines del siglo XIX, ambos territorios iniciaron su poblamiento mediante políticas estatales de eliminación de los indígenas y fomento de la colonización, enfocados en la obtención de soberanía y la nacionalización del territorio.

Para el caso argentino el poblamiento de la Patagonia se enmarcó dentro de la denominada “*Conquista del Desierto*” impulsada en un comienzo por el presidente Nicolás Avellaneda y concluida bajo el mando de Julio Argentino Roca. Esta medida tenía como finalidad extirpar la población aborigen e instalar en la región individuos que impulsaran la actividad económica del territorio y ejercieran soberanía. A su vez, en Chile este proceso comienza durante el gobierno del General Manuel Bulnes quien dio inicio a campañas de toma de posesión y aplicación de soberanía en el territorio. De igual manera pero bajo la presidencia de José Joaquín Pérez (1861 – 1871), se dio inicio a una política colonizadora la cual fomentó la llegada de inmigrantes europeos para que estos realizaran la explotación del territorio, al igual que contribuyeran al “mejoramiento de la raza”. De este modo se originarían territorios verdaderamente incorporados a la vida nacional<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Sobre este punto nos han sido de utilidad los trabajos de Robert K. Murray, *Red Scare: A Study in National Hysteria, 1919-1920*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1955; Murray B. Levin, *Political Hysteria in America: The Democratic Capacity for Repression*, New York, Basic Books, 1971; W. Dirk Raat, *Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 257-272; M. J. Heale, *American Anti-Communism: Combating the Enemy Within, 1830-1970*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1990, pp. 60-78; Regin Schmidt, *Red Scare: FBI and the Origins of Anticommunism in the United States, 1919-1943*, Copenhagen, Museum Tusulanum Press – University of Copenhagen, 2000 y Rodrigo Patto Sá Motta, *Em guarda contra o "perigo vermelho": o anticomunismo no Brasil, 1917-1964*, Sao Paulo, Editora Perspectiva, 2002, pp.15-46.

<sup>4</sup> En este punto nos fue de gran utilidad el trabajo de Fernando Rosas, “El miedo en la historia. Lineamientos generales para su estudio”, en Claudia Rosas (Editora), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 23-32.

<sup>5</sup> Un análisis detallado de los procesos de colonización y de “expansión de la frontera” en Alberto Harambour, “Region, Nation, State Building: On the Configuration of Hegemonic Identities in Patagonia, Argentina and Chile, 1870s-1920”, en Sibylle Baumbach (editor), *Regions of Culture – Regions of Identity / Kulturregionen – Identitätsregionen*, Trier, Wissenschaftlicher Verlag Trier, 2010, pp. 49-62 y *Borderland sovereignties. Postcolonial Colonialism and state making in Patagonia. Argentina and Chile, 1840s-1922*, Ph. D. Diss. University of New York, Stony Brook, 2012, pp. 32-78. También véase Richard W. Slatta, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1992; Susana Bandieri, “Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia”, en Mirta Lobato (dir.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires: Sudamericana, 2000, Vol. 5, pp. 119-178 y Vanni Blengino, *La zanja de*

La región de Magallanes, desde fines del siglo XIX y hasta las dos primeras décadas del siglo XX, se constituyó como un área económica con gran autonomía respecto a las ciudades de Santiago y Buenos Aires, posibilitando, según Ernesto Bohoslavsky, que las fronteras nacionales no fueran una cortapisa para las actividades sociales y productivas ya que ambos lados de Los Andes formaron el *hinterland* del puerto de Punta Arenas, cuyo motor era la exportación de productos de origen ovino<sup>6</sup>. Lo anterior pudo consolidarse debido a que el territorio era una zona próspera en la cual se afianzaron diferentes actividades económicas de las cuales el centro siempre fue la exportación de productos de origen ovino y la ganadería lanar, a las cuales tempranamente se les sumó el faenamiento de dichos animales, generando de este modo el establecimiento de graserías y empresas frigoríficas.

De esta manera la región se convirtió en un centro económico de importancia la cual se vio acrecentada con el auge de las actividades mercantiles. Así surgieron gran cantidad de casas comerciales, compañías navieras, estancias, industrias y frigoríficos la mayoría de las cuales era propiedad de extranjeros (alemanes, ingleses, italianos y españoles). Los más conocidos fueron José Nogueira, José Menéndez y Mauricio Braun quienes adquirieron gran poder económico, el que aumentaron aún más a través de la unión de sus negocios mediante el vínculo comercial y matrimonial<sup>7</sup>.

El trabajo ligado al rubro ovino se convirtió en una fuente de enriquecimiento para unos pocos grandes empresarios, así como un imán para trabajadores argentinos, chilenos y europeos<sup>8</sup>. Según Rosario Güenaga de Silva en la Patagonia los intereses y personalidad regional se impusieron por sobre la línea fronteriza chileno-argentina, creando un movimiento de capitales, mercados comerciales y laborales que vinculaban ambas zonas. Los trabajadores, por su parte, se movían de forma dinámica de una zona a otra, a veces sin cambiar de patrón, buscando nuevas ofertas de trabajo y aún mayores retribuciones<sup>9</sup>. De esta manera en Magallanes, al ser un territorio marcado por la inmigración, existió una notable mayoría de extranjeros –no sólo trabajadores, sino también empresarios y capitalistas–, así para la década de 1920 el porcentaje de extranjeros ascendía a un 21,5%, o sea unos 6.226 extranjeros –entre europeos y argentinos– de 28.960 de la población total<sup>10</sup>.

---

la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 19-28. Un análisis detallado de las dificultades y fragilidades estatales para desarrollar su funcionamiento y las diversas estrategias que este utilizó en el territorio de Argentina y Chile desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, se encuentra en Gabriel Rafart, *Tiempo de violencia en la Patagonia. Bandidos, policías y jueces 1890-1940*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008, pp. 169-210.

<sup>6</sup> Ernesto Bohoslavsky, "Clase y ciudadanía en los conflictos sociales y políticos en el extremo sur de Argentina y Chile a principios del siglo XX", en Ernesto Bohoslavsky – Milton Godoy (Editores), *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930*, Buenos Aires, Prometeo Libros – Universidad Nacional del General Sarmiento – Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2010, pp. 265-290.

<sup>7</sup> Ernesto Bohoslavsky, "Clase y ciudadanía..." ob. Cit, pp. 269-270. Sobre esta temática véase *Ganaderías, industrias y comercio del territorio de Magallanes desde sus principios hasta la actual época. Año 1919*, Santiago, Imprenta Litografía i Encuadernación Universo, 1920. Para un análisis detallado de esto se encuentra en Fernando Durán, *Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, 1893-1943*, Valparaíso, Editorial Universo, 1943; Mateo Martinic, "La inmigración Europea en Magallanes, 1891-1920", *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. 18 (1988), pp. 11-34, José Nogueira el pionero, Punta Arenas, Ediciones de la Universidad de Magallanes, 1986, Méndez y Braun prohombres patagónicos, Punta Arenas, Ediciones de la Universidad de Magallanes, 2001; Elsa Barbería, *Los Dueños de la Tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, Río Gallegos, Universidad Federal de la Patagonia Austral, 1995.

<sup>8</sup> Ernesto Bohoslavsky, "Clase y ciudadanía..." ob. Cit, p. 265.

<sup>9</sup> Rosario Güenaga de Silva, "Los trabajadores chilenos y el nacimiento de la organización gremial en Santa Cruz", en Carmen Norambuena (Editora) *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronteras, 1850-1930*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago – IDEA, 2007, pp. 129-153.

<sup>10</sup> Véase el Censo de la Población de la República de Chile levantado el 15 de diciembre de 1920, Santiago, Dirección General de Estadística - Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1925.

Lo anterior posibilitó que desde fines del siglo XIX se diera una temprana organización obrera y asociacionista, a través de sociedades de socorros mutuos y la Unión Obrera de Punta Arenas marcada por la influencia ideológica de los inmigrantes (españoles, italianos), esto sumado al movimiento constante de trabajadores de un lado a otro de la frontera permitió el mayor intercambio de ideales políticos<sup>11</sup>. Lo antes expuesto más la temprana problemática obrera, principalmente ligada a los abusos patronales, las condiciones de vida y trabajo precarios al interior de las estancias ganaderas, generaron los inicios del conflicto obrero-patronal. Así, por ejemplo, en la región los sueldos fueron bajos y el costo de vida alto, algunas empresas y estancias pagaban a los trabajadores en moneda extranjera y utilizaban formas de contrato abusivo descontándole lo que consumían mientras trabajaban, además las condiciones de trabajo y de sustento no eran las más óptimas y, al igual que la alimentación, los pagos también fueron constante materia de quejas y de reivindicación social<sup>12</sup>.

En la región la institución obrera que adquirió mayor importancia fue la Federación Obrera de Magallanes (FOM), la cual fue fundada en junio de 1911 por un grupo de matarifes y obreros carniceros agrupados en la Sociedad de Carniceros Unión y Progreso. Un documento publicado por la FOM en 1915 explicaba las causas del surgimiento de la organización diciendo que:

En todas las estancias de la Patagonia y Tierra del Fuego chilena y argentina existía un malestar, una especie de efervescencia entre la clase trabajadora debida a las condiciones en que los Gerentes y Administradores de estancias obligan a los obreros a ejecutar su trabajo, la depreciación de sus jornales, las horas de labor, las habitaciones insalubres a ellos destinadas y muchas otras causas que sería largo y cansador enumerar; y esta efervescencia, este malestar en todos contenidos, como un torrente al cual se quiere sujetar con diques, era ya en esa época algo así como un gasómetro en donde los gases bullen y se ajitan constantemente buscando salida o esperando la chispa para que lo inflame y lo haga estallar, pero el malestar general de los trabajadores de Magallanes, si no tuvo chispa que lo inflamara, tuvo en cambio una válvula que descargó poco a poco esa atmosfera cargada de resentimientos: la construcción de una sociedad que encarnara las aspiraciones de todos ellos e interpretara sus deseos ante sus patrones. De ahí el que esta sociedad antes de tener un año de vida contara con mayor número de socios que las más antiguas sociedades establecidas<sup>13</sup>.

Desde su fundación la FOM adquirió una gran capacidad organizativa, manteniéndose autónoma con respecto a la Federación Obrera de Chile (FOCH). Inicialmente en la organización se aglutinaron sectores anarquistas y socialistas, los cuales promovieron la constitución de fondos de resistencia y la formación de cooperativas, del mismo modo editó periódicos como *Trabajo* y *El Socialista* llegando al poco tiempo a tener sedes en las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales, logrando de este modo gran influencia en los medios obreros y de trabajadores, incluso promoviendo –en 1914– la formación de la primera Sociedad Obrera en Río Gallegos (Argentina)<sup>14</sup>.

Según Ernesto Bohoslavsky el impacto de la primera guerra mundial motivó a que los trabajadores australes comenzaran a reorganizarse de mayor manera a ambos lados de la Cordillera, principalmente a partir de la presencia de militantes anarquistas y anarco-sindicalistas decididos a sindicalizar a los trabajadores rurales. Bajo este contexto al interior

---

<sup>11</sup> El tema de la organización obrera temprana en la región ha sido ampliamente tratado en Sergio Gatica, *Modernización y organización obrera en Magallanes, 1900-1920*, Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Chile, 1997; Pedro Cid Santos, *Historia del movimiento obrero en última esperanza. Sindicalistas, anarquistas y socialistas 1911-1973*, Punta Arenas, Editorial Atelí, 2004; Adriana Palomera, *Migrante, solitario y anarquista. Un modo de ser magallánico a principios del siglo XX*, Tesis Magíster en Historia. Universidad de Santiago de Chile, 2007, pp. 124-171.

<sup>12</sup> Rosario Güenaga de Silva, ob. Cit, p. 138.

<sup>13</sup> Gregorio Iriarte. *La organización obrera en Magallanes*, Punta Arenas, Imprenta de El Trabajo, 1915, pp. 5-6.

<sup>14</sup> Ernesto Bohoslavsky, “Clase y ciudadanía...” ob. Cit, pp. 274-279; también véase Sergio Gatica, ob. Cit; Pedro Cid Santos, ob. Cit; Rosario Güenaga de Silva, ob. Cit, pp. 129-153.

de la FOM comenzó a predominar un sector más radicalizado el cual promovía no sólo la defensa social de los trabajadores, ya que su aspiración final como sociedad de resistencia era la desaparición del régimen de salario, de la propiedad privada y su reemplazo por un sistema cooperativo socialista<sup>15</sup>. Desde la perspectiva de la FOM la emancipación de los trabajadores era la primera etapa hacia el Comunismo Anárquico, base única en que se puede establecer la verdadera paz y la libertad de conciencia y la armonía social de toda la humanidad.

En este sentido cada miembro de la FOM debía negar en cualquier forma todo pacto moral, económico o material que significara la relación directa o indirecta con los siguientes puntos:

A) Sofisma patriótico, o patrioterismo sin justificación científica, que sólo sirve para crear un margen a la bestialidad humana; B) Sofisma religioso [pues] las religiones, todas y cada una, tienden a arraigar en la conciencia de los débiles que por ellas son sugestionados, el miedo a lo indefinido; tiraniza los espíritus por medio de la sumisión y mansedumbre vergonzosa e irritante, sin otro fin que impedir, por medio de tales prácticas, que los individuos, los esclavos, en una palabra, el hombre no pueda rebelarse ante el estado de humillación en que durante centenares de años ha permanecido en la ignorancia más supina con respecto a su libertad y sus derechos. C) Sofisma político y parlamentarismo [ya que era necesario] combatir en toda forma, toda teoría, doctrina o sistema político parlamentario, por cuanto está demostrado de mil maneras que la política y los traficantes de ella, lejos de propender a fomentar en los pueblos el espíritu de verdadera justicia y libertad social que concede a los individuos a la acción a sus legítimos derechos, los encierra hipócritamente en un marco de estrechez moral, absorbiéndoles sus energías, enervando los cerebros de mil modos diferente [...] La política, sea la más retrógrada y reaccionaria, como la del más avanzado socialismo, debe combatirla todo obrero que ame y luche por la emancipación social del proletariado<sup>16</sup>.

Bajo este contexto es que sucede la revolución rusa y la derrota del régimen zarista. Su impacto en la región dio a los obreros un nuevo impulso organizativo, acrecentando la movilización y organización obrera. Del mismo modo, lo expuesto sumado a la crisis económica de postguerra y el desempleo masivo –debido a la caída de los ingresos fiscales– exacerbó la agitación, el conflicto obrero-patronal y el enfrentamiento social, desatándose un clima favorable para la progresiva reacción de los sectores dominantes y el Estado quienes comenzaron a denunciar abiertamente a las organizaciones obreras como una amenaza abierta al orden social establecido, efectuando así una lectura xenofóbica, conspirativa y represiva, según la cual el país era objeto de una campaña subversiva orquestada por inmigrantes extranjeros<sup>17</sup>.

## **2. El impacto del bolchevismo y la exacerbación de la conflictividad social**

¿De qué manera impactó la revolución bolchevique en la región Magallánica? La siempre latente amenaza revolucionaria del proletariado cobró, posterior a la caída del régimen zarista en Rusia, una dimensión real. La noticia de la revolución no tardó mucho tiempo en llegar a la sociedad chilena y en menos de un par de días el hecho ya era ampliamente reconocido por los distintos medios de prensa e información<sup>18</sup>. La Revolución

---

<sup>15</sup> Ernesto Bohoslavsky, “Clase y ciudadanía...” ob. Cit, pp. 274-279. También véase Militza Flores, “El movimiento obrero magallánico. Historia de la Federación Obrera de Magallanes y la influencia anarquista en sus filas”, (Inédito).

<sup>16</sup> Reproducido en Manuel Luis Rodríguez, Contribuciones para la Historia del movimiento obrero de Magallanes y la Patagonia. Recuento cronológico y fuentes inéditas, (Inédito, 2010), pp. 5 -7.

<sup>17</sup> Ernesto Bohoslavsky. El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (Siglos XIX y XX), Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009, pp. 57-88, y “Clase y ciudadanía...” ob. Cit, p. 266.

<sup>18</sup> El impacto de la revolución rusa ha sido abordado ampliamente en Fernando Estenssoro, La temprana valoración de la Revolución Bolchevique en Chile, 1918-1920. Estudio sobre un sector de la opinión pública,

Rusa se presentó como el primer quiebre real del sistema capitalista ya que destruía el simbolismo y la institucionalidad representativos de las democracias liberales como la propiedad privada, el libre comercio y el estado burgués<sup>19</sup>. En este sentido el ascenso al poder en una potencia europea de un grupo de socialistas revolucionarios aterrorizó a los sectores dominantes de gran parte del mundo y Chile, en general, y la región de Magallanes, en particular, no fueron la excepción y los miedos al socialismo y a la posibilidad de la expansión internacional de ese tipo de fenómenos se materializaron a través de las páginas de la prensa<sup>20</sup>.

De este modo los grupos de trabajadores interpretaron la revolución como una causa sagrada y justa otorgándole una aprobación total, mientras que los sectores dominantes iniciaron una campaña de desprestigio ya que esta fue percibida como una amenaza destructiva y siniestra al orden natural de la sociedad. Así se desató una “*leyenda negra*” y una “*imagen diabólica*” sobre el concepto de la revolución y del régimen comunista ya que estos implicaban la destrucción de todo lo sagrado: las iglesias, la cultura y la nación<sup>21</sup>.

Sobre este punto el historiador Rodrigo Patto Sá Motta ha argumentado –en sus estudios sobre el *perigo vermelho* (peligro rojo) en Brasil– que existen tres matrices principales que permiten la creación de argumentos para la elaboración de representaciones de lo que denomina el *perigo* o el *miedo rojo* el cual critica el régimen bolchevique ya que es visto como represivo y autoritario, en este sentido se inicia una campaña de denuncia y crítica a los resultados políticos del bolchevismo, dejando para un segundo plano los aspectos sociales y económicos de la revolución. En este sentido las tres matrices serían:

A) *El catolicismo* –no tratado en este artículo–, para el cual las ideas revolucionarias atentaban contra la supervivencia de la religión y su accionar estaba motivado por la idea de aniquilar el orden social, la familia y los cimientos del poder de la iglesia en la tierra.

B) *El nacionalismo* de carácter conservador y de aspiraciones patrióticas, el cual enfatiza en la defensa del orden, de las tradiciones y la integración. La nación es vista como un conjunto formado por el pueblo unido en territorio y Estado. De allí la idea de la defensa de la nación ya sea en lo político, económico o social, al igual que en lo que respecta a los valores nacionales. Desde esta perspectiva los agitadores extranjeros intentar destruir la patria y amenazan la unidad nacional (amenaza a la patria) por medio del estímulo de la lucha de clases influenciada desde el extranjero.

C) *El liberalismo*, que se expresa en lo político ya que los bolcheviques son vistos como autoritarios y en lo económico ya que son los destructores del derecho de propiedad<sup>22</sup>.

Estas tres matrices fueron las encargadas de proporcionar los argumentos a las clases dominantes y al Estado para mirar con inseguridad, preocupación y como una amenaza el impacto de la revolución bolchevique, el accionar de los agitadores extranjeros y la exacerbación de la conflictividad obrero patronal en Magallanes. En este sentido la amenaza a la destrucción de la familia, del hogar, de las propiedades y las iglesias fue sin lugar a dudas lo que legitimó y guió la reacción de las clases dominantes y el accionar estatal.

---

Tesis de licenciatura en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1992; Fabiola Morales, El miedo de la elite a la revolución en tiempos de revolución, 1917-1921, Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2012 y Pablo Aguirre, El miedo de la elite. Un estudio de la clase dirigente en el primer cuarto del siglo XX, Tesis Licenciatura en Historia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2012, pp. 17- 26.

<sup>19</sup> Pablo Aguirre, ob. Cit, pp. 4-9.

<sup>20</sup> En este punto nos ha sido de utilidad Marcelo Casals, ob. Cit, pp. 86-101

<sup>21</sup> Eugenia Fediakova, ob. Cit, pp. 107-140.

<sup>22</sup> Rodrigo Patto Sá Motta, ob. Cit, pp. 15-46.

Lo anterior puede ser vinculado que durante los años post-revolucionarios los conflictos entre el capital, el trabajo y el ímpetu sindicalista se acentuaron y expandieron aun de mayor manera. Los grupos socialistas y anarquistas fortificaron de forma progresiva su accionar en todo el país para el logro de sus reivindicaciones, enfatizando así los ataques contra el sistema de dominación capitalista y el impulso de la justicia social<sup>23</sup>. En la región austral la Revolución de Octubre fue ampliamente seguida y debatida por la prensa. Así, por ejemplo, el periódico *La Unión* desarrolló una campaña de desprestigios y ataques a la figura de Lenin y el accionar de los soviets, ya que este había conducido a la nueva Rusia a “*la ruina y el deshonor*” debido a que habían emprendido –según la publicación– una “*feroz obra anárquica y de destrucción*” porque habían afirmado al pueblo que:

La guerra no era sino una guerra capitalista; a los campesinos les prometieron tierras, a los obreros la expropiación en su favor de las fábricas y manufacturas y ello bastó para trastornar las débiles cabezas de los energúmenos que les escuchaban<sup>24</sup>.

Desde una visión contraria el periódico *El socialista* declaraba que cuando la guerra mundial –fruto de la explotación capitalista– hacía sentir en todas las manifestaciones de la vida sus funestas consecuencias apareció a la faz del mundo la antorcha luminosa del movimiento proletario: la revolución rusa. Según esta publicación: “La burguesía mundial se esfuerza en matarla en germen porque sabe perfectamente la suerte que le corresponde y no en vano Marx había dicho tiemblan las clases directoras ante la eventualidad de una revolución comunista. El capitalismo imperante quiere sepultarla en vida (cosa que no logrará) ¡y sépalo bien! que cuando más esfuerzos haga por quebrantar estas bellas aspiraciones, más próxima estará su muerte definitiva [...] Dirigida actualmente por socialistas sinceros templados al rojo vivo de la Internacional Obrera llegará a feliz término porque la clase trabajadora lo quiere y a muchísimo pesar de la burguesía capitalista. Brújula certera del movimiento socialista es también el preludio del cambio radical de la sociedad presente. [...] la revolución rusa es el grito potente de humana rebeldía y la brisa acariciadora de la libertad y la justicia que se acerca con paso lento pero seguro. Rusia libre es el foco luminoso del porvenir cuya luz ciega a quienes solidarizan con el crimen nefando de la guerra, a los verdaderos tartufos del movimiento obrero e ilumina a su vez a los que obran con sinceridad, a los que albergan en lo íntimo de sus corazones la idea del socialismo de cuya suerte depende la humanidad<sup>25</sup>.”

Este mismo periódico semanas más tarde a través de un artículo titulado “*avalancha roja*”, era aún más enfático señalando que el triunfo de los maximalistas en la Rusia autocrática no había quedado estancado ya que había empezado a expandirse la “*semilla fecunda de la rebelión*” la cual ha de dar por terminado todos los privilegios de las clases dominantes. Según esta publicación en Rusia:

...las iglesias y los cuarteles se han convertido en escuelas proletarias. Los instrumentos de trabajos pertenecen a los obreros y todos los productos son vendidos directamente al gobierno. Se acabaron los patrones se acabaron los tiranos. No hay más que trabajadores. Por la unión de los obreros y soldados triunfó la revolución. En adelante Rusia será el faro que ilumina la senda a seguir por el proletariado de todos los pueblos [...] La burguesía asombrada por las víctimas ocasionadas por la revolución dirige ahora sus miradas hacia la avalancha roja que promete expandirse y al efecto guardan profundo silencio acerca de los acontecimientos [...]<sup>26</sup>.

En la región entre los años 1918 y 1921 –contexto de la crisis económica de postguerra– la conflictividad obrero-patronal aumentó de forma considerable y se produjeron fuertes enfrentamientos entre trabajadores y estancieros en el sur de Argentina y de Chile. En ambos países se produjo una reacción represiva desmedida por parte del gobierno nacional y de los

---

<sup>23</sup> Peter DeShazo, ob. Cit, p. 215.

<sup>24</sup> “Lenin”, *La Unión* (Punta Arenas), 9 de marzo de 1918. p. 1; también véase “Una biografía de Lenin”, *La Unión*, (Punta Arenas), 17 de marzo de 1918. p. 1.

<sup>25</sup> “La revolución Rusa”, *El Socialista* (Punta Arenas), 28 de noviembre de 1918. p. 2.

<sup>26</sup> “La avalancha roja”, *El Socialista* (Punta Arenas), 12 de diciembre de 1918. p. 2.

grandes propietarios supuestamente dirigida contra la creación de soviets en la Patagonia<sup>27</sup>. El periódico *El Socialista* comenzó una campaña de denuncia a la carestía de la vida y de todos los artículos de primera necesidad. De la misma manera realizaba un llamado a que los trabajadores frente a la represión unificaran los medios de lucha<sup>28</sup>.

Así, por ejemplo, a fines de 1918 se impulsó una convocatoria a la realización de una huelga general en Magallanes, la cual finalizó con el desembarco de tropas de la marinería enviadas por la gobernación las que dispararon contra los trabajadores movilizados<sup>29</sup>. Al despuntar el siguiente año nuevamente la muerte y la violencia se apoderó de la región ya que el día 20 de enero de 1919 los trabajadores del frigorífico de Puerto Boires –perteneciente a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego– se declararon en huelga exigiendo que por contrato se les rebajara el horario laboral a ocho horas, tres días después la huelga aún continuaba y un capataz del frigorífico disparó con resultado de muerte a un subdelegado de la FOM, lo que desató la ira obrera y que los administradores del frigorífico abandonaran el lugar, iniciándose con la llegada de las tropas policiales una intensa balacera –respondida por los trabajadores– dando como resultado del enfrentamiento cuatro carabineros y seis dirigentes obreros de los frigoríficos muertos<sup>30</sup>.

El impacto de la “Comuna de Natales” desató el *fantasma de la revolución* y el *miedo* de los sectores dominantes en la región. Lo anterior puede verse reflejado en las páginas del periódico *La Unión*, quien titulara uno de sus artículos “*Pedimos Cordura*” e hiciera un enfático llamado a luchar en contra de los maximalistas y a evitar en Magallanes nuevas situaciones como la ocurrida en el frigorífico de Puerto Boires e impedir una situación mayor como la ocurrida en Rusia:

¡Y allá no había libertades cuando se dio comienzo a la obra destructora de lo existente, como tampoco las hay ahora que la obra esta consumada! Se ha instaurado, sí con la ferocidad de la bestia humana, el derecho de disponer de la vida de los demás sin formación de causa y sin ser necesario establecer el por qué. So pretexto de reparto proporcional de lo que se posee, se ha destruido el principio de derecho, para remplazarlo por otro derecho, el que se abroga el más audaz. El maximalismo se ha llegado a gritar entre nosotros mistificando a hombres cuya sencillez es propicia para llevarlos fácilmente al convencimiento de que a costa de un poco de sangre lucirá para ellos un sol desconocido que ha de alumbrar días igualmente felices para todos, como igual será la condición de los que sobrevivirán a la catástrofe con que es indispensable separar ese paso de la tranquilidad al desorden.

La publicación continuaba realizando un enfático llamado a evitar que en la región se produjera una situación similar preguntándose ¿deberemos permanecer indiferentes a esta programada demoleadora que amenaza destruir nuestros sagrados derechos y cuando menos atentar contra el orden público establecido como necesidad de vida? ¿Nada haremos para defender estos derechos que son inviolables?<sup>31</sup>. Sin embargo, y frente al empoderamiento de los trabajadores y el aumento de la agitación revolucionaria, la clase dominante local y las autoridades estatales tuvieron distintas reacciones no sólo en la región austral sino que en el país entero.

Según la investigación comparativa sobre cuatro coyunturas críticas en la región (la huelga de Punta Arenas; la toma de Puerto Natales; los ataques contra la Federación Obrera de Magallanes y la Patagonia Trágica de Santa Cruz), de Ernesto Bohoslavsky y Alberto

---

<sup>27</sup> Ernesto Bohoslavsky, *El complot...* ob. Cit, p. 16 y “Clase y ciudadanía...” ob. Cit, p. 279.

<sup>28</sup> “La carestía de la vida”, *El Socialista* (Punta Arenas), 5 de septiembre de 1918. p. 4 y “La carestía de la vida”, *El Socialista* (Punta Arenas), 19 de diciembre de 1918. p. 1.

<sup>29</sup> Sobre este tema véase Militza Flores, ob. Cit, p. 16.

<sup>30</sup> Este incidente ha sido denominado como los “sucesos de Natales” o la “Comuna de Natales”. Para una revisión amplia y detallada véase Ramón Arriagada *La rebelión de los tirapiedras*. Puerto Natales, 1919, Punta Arenas, Ediciones Universidad de Magallanes, 2010.

<sup>31</sup> “Pedimos cordura”, *La Unión* (Punta Arenas), 30 de enero de 1919, p. 3.

Harambour, las clases dominantes locales desplegaron diferentes prácticas de negociación y combate frente a la organización obrera. Además, en su forma de percibir y, a la vez, denostar a las fuerzas obreras, los sectores dominantes encontraron un casi permanente apoyo en la autoridad política. Para ello esgrimieron posiciones nacionalistas y paternalistas y, en ciertas coyunturas, echaron mano de posiciones contra-revolucionarias que naturalizaban la jerarquía social existente, en aras de frenar el crecimiento gremial<sup>32</sup>. Desde esta perspectiva la resistencia patronal a la FOM y a otras asociaciones obreras se debió a que cualquier atisbo de organización gremial atentaba contra la tasa de ganancias de los grandes empresarios y estancieros al igual que contra la libertad de trabajo<sup>33</sup>.

Bajo este contexto es que en la región austral los estancieros, los grandes empresarios, las clases dominantes y las autoridades, se vieron invadidas por el *miedo rojo a la revolución* y, como forma de prevención y respuesta, crearon la Liga Patriótica de Magallanes. El Estado, por su parte, inició una campaña generalizada a las autoridades gubernamentales de la región de instrucción y lineamiento del cómo actuar frente a los inmigrantes/agitadores no deseados, los maximalistas y todo extranjero y nacional que atentara contra el orden público y la armonía social en la región.

### 3. Agitadores extranjeros y el miedo rojo austral

¿Cómo se vio reflejado el *miedo rojo* de las clases dominantes y del Estado en Magallanes? ¿Cuáles fueron las actitudes tomadas frente a la creciente amenaza del empoderamiento obrero y la acción de los agitadores extranjeros? El día martes 26 de febrero de 1918 el diario *Chile Austral* denunciaba que las tropas de carabineros abandonaban y desviaban sus funciones laborales para actuar como una milicia que resguardaba los intereses de los grandes hacendados y capitalistas y, además, desempeñando labores ajenas a su profesión:

En alguna ocasión hemos tenido que referimos a la forma en que están distribuidas en el país las tropas de Carabineros, de las cuales se suele disponer en términos que hacen de ellas casi una milicia al servicio de la gente que puede obtenerlas por medio de influencias en el gobierno, mientras quedan abandonados valiosos intereses sociales, en provecho de quienes fue creada y mantenida en el presupuesto. Quienes hayan salido al campo habrán podido ver con frecuencia los puestos de hombres de aquella tropa instalados en las inmediaciones de las casas de los hacendados a veces desempeñando menesteres ajenos a la profesión militar y confundidos con el inquilinaje en las labores de cortar leña, amansar potrillos y acarrear especies al patrón. El carabinero no rechaza semejante desviación de funciones, aunque impropia de su carácter, porque le hace la vida más llevadera<sup>34</sup>.

En la región este tipo de situaciones fueron una constante en la prensa austral y respondieron al profundo clima de conflictividad social, miedo de las clases dominantes y debilidad estatal, así por lo menos daban cuenta las denuncias hechas por *El Heraldo de Magallanes* quien se preguntaba si era legal que en la ciudad de Puerto Natales la policía recibiera pagos semanales por parte de los comerciantes o prestara servicios privados en las casas de los jueces<sup>35</sup>.

---

<sup>32</sup> Ernesto Bohoslavsky y Alberto Harambour, “El miedo rojo más austral del mundo. Discursos y actuaciones de la clase dominante local y los Estados frente a los trabajadores en la Patagonia argentino-chilena 1917-1922”, en Enrique Masés y Lisandro Galluci (editores), *Historia de los trabajadores en la Patagonia*, Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue. 2007, pp. 203-220.

<sup>33</sup> Ernesto Bohoslavsky y Alberto Harambour, ob. Cit, p. 205.

<sup>34</sup> “La seguridad en Magallanes”, *Chile Austral* (Punta Arenas), 26 de febrero de 1918, p. 4.

<sup>35</sup> “La contribución policial”, *El Heraldo de Magallanes* (Puerto Natales), 10 de junio de 1917, p. 2 y “Quien es responsable. La policía de Natales”, *El Heraldo de Magallanes* (Puerto Natales), 24 de junio de 1917, p. 3

El creciente poder de la FOM comenzó a causar un problema mayor a las clases dominantes, las cuales alimentaron un proceso de refuerzo de sus auto-defensas de clase a través de la fundación, en diciembre de 1918, de la Liga Patriótica de Magallanes y algunas guardias blancas<sup>36</sup>. En esa misma fecha era también discutida y aprobada por el Congreso Nacional en Santiago la Ley N° 3.446 que impedía la entrada al país o la residencia en él de los “*elementos indeseables*” que atentaran contra las buenas costumbres y el orden público. Según dicha ley podía:

Impedirse la entrada al país de los extranjeros que hayan sido condenados o estén actualmente procesados por delitos comunes que el Código Penal califique de crímenes; de los que no tengan o no puedan ejercer profesión u oficio que los habilite para ganarse la vida [...] Se prohíbe entrar al país a los extranjeros que practican o enseñan la alteración del orden social o político por medio de la violencia. Tampoco se permitirá el acercamiento de los que de cualquier modo propagan doctrinas incompatibles con la unidad o individualidad de la Nación; de los que provocan manifestaciones contrarias al orden establecido, i de los que se dedican a tráfico ilícitos que pugnan con las buenas costumbres o el orden público.

Del mismo modo las autoridades administrativas o los intendentes de cada territorio podrían además obligar a los extranjeros a inscribirse en registros especiales y con la autorización del Gobierno también los podrían expulsar del país si estos incumplían los artículos de la ley<sup>37</sup>. En Magallanes dicha ley fue ampliamente informada y discutida llegando incluso a transcribir en extenso algunas de las discusiones en el Congreso<sup>38</sup>. El periódico *El Magallanes* tuvo una visión crítica de la promulgación de la ley ya que fundamentaba que no estaba respaldada por un estudio del problema y podía fomentar las odiosidades:

La Ley de Residencia aprobada recientemente por las Cámaras, es una de estas tantas leyes que se dictan sin el estudio reposado y tranquilo, cuidando de que no se convierta en un arma de doble filo, en arma formidable llamada a crear dificultades y fomentar odios, en manos de autoridades que no siempre responden a la prudencia y al amplio criterio. Esta ley ha sido dictada en un momento de sobreexcitación, en un momento de nerviosidad extrema y solo por eso se comprende que nuestros hombres de gobierno la hayan aprobado [...] la ley resulta en principio reaccionaria, restrictiva del espíritu liberal [...] No es cortando sus libertades como se enmienda el rumbo a los pueblos. Mientras más restringido se tenga a un pueblo más fuertes serán sus manifestaciones de protesta y más fatales sus consecuencias. A las ideas no es posible ponerles valla; concluirán por desbordarse como un torrente impetuoso, inundándolo todo.

Para la publicación, la Ley de Residencia llevaba la desventaja de que aplicada sin las precauciones justas podía traer problemas mayores, de ahí su llamado a la mayor aplicación de los códigos penales y medidas de carácter policial ya que estas no podían en ningún caso ser una “*amenaza para los elementos sanos*” y que se pueden diferenciar claramente de aquellos que “*constituyen una gangrena social*”<sup>39</sup>. Desde las páginas de la prensa obrera también la ley fue ampliamente informada y discutida, para el periódico *El Socialista*, por ejemplo, la ley era peligrosa y significaba un retroceso para la democracia:

---

<sup>36</sup> Ernesto Bohoslavsky y Alberto Harambour, ob. Cit, pp. 209-210. También véase Sandra McGee Deutsch, ob. Cit, pp. 66-69 y Archivo Histórico Nacional de Chile. Fondo Gobernación de Magallanes (en adelante AHNFGM), vol. 43. Gobernación de Magallanes, Liga Patriótica. Punta Arenas, marzo de 1919. Foja, 456.

<sup>37</sup> LEI NÚM. 3.446 Que impide la entrada al país o la residencia en él de elementos indeseables. 12-DIC.-1918. Para un análisis detallado sobre la promulgación y el impacto de esta ley véase Camilo Plaza Armijo y Víctor Muñoz Cortés, “La ley de residencia de 1918 y la persecución a los extranjeros subversivos”, *Revista de Derechos Fundamentales*, N° 10 (2013), pp. 107-136.

<sup>38</sup> “La ley de residencia. Un discurso interesante”, *El Magallanes* (Punta Arenas), 21 de enero de 1919. p. 1 y “La ley de residencia, es aprobada en las cámaras”, *Chile Austral* (Punta Arenas), 24 de diciembre de 1918. p. 3.

<sup>39</sup> “La ley de residencia”, *El Magallanes* (Punta Arenas), 18 de diciembre de 1918. p. 3.

Esta famosa ley es un retroceso a la democracia ya en otros países se ha querido implantar por los gobernantes reaccionarios y por los plutócratas dominantes en el estado. Pero el pueblo se ha levantado en actitud enérgica pidiendo la anulación [...] En nuestro país tenemos en el Gobierno una mayoría de liberales, y sin embargo, parece que los señores de la Alianza han querido superar en obra retrograda a sus adversarios políticos que en otra época no pudieron implantar esta ley [...] No tenemos conocimiento alguno de que el gobierno se haya ocupado de estudiar directamente el origen y las causas de los movimientos obreros, los que son nada más que la resultante de la extremada explotación o de extremada carestía de la vida [...] Y como las luchas entre el capital y el trabajo perturban la tranquilidad de los privilegiados de la fortuna, quieren evitarlas pero no por medios justicieros, sino por todos los medios ilícitos, llegando hasta conseguir la implantación de una ley que garantiza todo atropello y prohíbe la defensa. Tal es la misión de la ley de residencia<sup>40</sup>.

Los trabajadores, por su parte, agrupados en la FOM, a través de las páginas del periódico *Trabajo*, en un artículo titulado, "*La burguesía pide tranquilidad*" eran enfáticos al aseverar que la actual agitación y convulsión social que azotaba a la región eran por culpa de la misma burguesía y no por culpa de la movilización obrera:

Las convulsiones habidas últimamente entre la clase trabajadora; agitaciones y convulsiones generadas por la misma burguesía, los ha puesto en alarma. El daño que están originando [...] no reconoce la miseria que ellos han producido en este territorio. Y como la burguesía tiene una prensa prostituida que los defienda, se lanzaron como galgos hidrófobos contra doctrinas y pidiendo tranquilidad. Los diarios burgueses, principalmente el diario de los Cuervos (*La Unión*), se alarman de que entre los trabajadores haya quien propague ideas de bienestar para el pueblo, tales como las maximalistas. Y con todo desparpajo esos diarios mercenarios <reclaman tranquilidad y cordura>. No cabe duda que la prensa burguesa con publicaciones hijas de la impotencia y cobardía pretende desvirtuar la causa que persiguen los trabajadores. Los que verdaderamente están extraviados del cerebro son los parásitos del pueblo que se empeñan en que continúe predominando un régimen de injusticia. La conciencia de ébano de la burguesía le hace ver las cosas de otro color. ¡Es el peso de un delito, de un ultraje al pueblo, es lo que les hace vivir en sobresalto, y por eso reclaman *tranquilidad*!! Los mismos causantes de la masacre a inocentes compañeros que no tenían otro delito que pedir un pedazo más de pan, hoy esos verdugos del pueblo reclaman <cordura>. Tomad en cuenta proletarios, que los burgueses que hoy <reclaman tranquilidad y cordura> son los que te están rodeando de fuerza armada para que no podáis levantar tu voz pidiendo justicia<sup>41</sup>.

Como respuesta a los incidentes de la Comuna de Natales, según el periódico *La Unión*, las autoridades por orden del Gobierno ordenaron dedicar especial atención a la vigilancia de las fronteras de nuestro país, para evitar la entrada de individuos sediciosos y detener a algunos sospechosos. Debido a esto –según agregaba la publicación– varios elementos subversivos no han podido traspasar la frontera para predicar sus doctrinas que van contra la Constitución y la propiedad y con ello se ha logrado impedir que nuestro país venga a ser invadido por individuos que viven de la audacia y arrastran a elementos obreros a cometer actos que están en pugna con los deberes de sociabilidad<sup>42</sup>. Bajo este contexto en la región la figura del inmigrante pasó de ser aceptada y apreciada a ser criticada y atacada por amplios sectores de la sociedad. Así por lo menos daba cuenta el envío por parte del Ministerio del Interior de la Circular N° 5 a la Gobernación de Magallanes en el mes de marzo de 1919, según esta:

Del extranjero llegan noticias de que numerosos ciudadanos chilenos se presentan a los consulados respectivos en demanda de nuevos pasaportes, so pretexto de que los anteriormente otorgados se les han extraviado. La coincidencia de que esto suceda en países en donde se hace una activa y enérgica campaña en contra de los elementos agitadores o maximalistas. Como en Estados Unidos de Norte América, por ejemplo, y de que, a un

---

<sup>40</sup> "La ley de residencia", *El Socialista* (Punta Arenas), 19 de diciembre de 1918. p. 1. También véase el artículo "La ley de residencia", *El Socialista* (Punta Arenas), 26 de enero de 1919. p. 1.

<sup>41</sup> "La burguesía pide tranquilidad", *El Trabajo* (Punta Arenas), 2 de febrero de 1919. p. 2. (cursivas en el original).

<sup>42</sup> "Individuos Sediciosos. Vigilancia en las fronteras". *La Unión* (Punta Arenas), 9 de marzo de 1919. p. 3.

misimo tiempo, sea un muy crecido número el de los individuos que, alegando un mismo motivo, solicitan duplicado de pasaportes, hace temer que esta jente haya vendido esos documentos, con lo cual esos extranjeros encontrarán facilidades para su viaje a Chile y su entrada al territorio. Comprenderá Us. El grave peligro que habría, en que esto sucediera por lo que ruego a Us. que se sirva tomar a la mayor brevedad, todas las medidas necesarias para establecer una activa y eficiente vigilancia respecto de los individuos que con pasaportes chilenos vienen al país, sobre todo de los procedentes de Norte América exigiéndoles además otros medios de comprobar su identidad hasta establecerla sin lugar a dudas<sup>43</sup>.

El periódico *El Magallanes* por su parte llamaba a impedir el avance del maximalismo impulsado por los extranjeros, reproduciendo los dichos del alcalde de Nueva York, Mr. Mylan. Según declaraba la publicación:

Estamos indignados por los ultrajes a la hospitalidad del país por extranjeros que no quieren patria ni aman a ninguna. Estos extranjeros a donde quieran que vayan alucinan a los incautos titulándose apóstoles de la libertad, y predicán la destrucción y el asesinato como remedio a la deficiencia económica de la humanidad. Llegan aquí sin propósito de respetar las leyes ni de luchar por la mejora de las condiciones sociales de una manera humanitaria. Sólo inoculan el oculto virus venenoso que está aniquilando a Rusia y la hace retroceder mil años. No toleraremos que los extranjeros vengan a abusar de la hospitalidad de nuestro país, incitando al pueblo a la anarquía: aparte de ser ingratos, son una amenaza para el país. La Constitución da a los ciudadanos el derecho de reunirse y hablar libremente; pero no a los extranjeros las facultades de arriar y destruir la bandera. Que se les devuelva al lugar de donde vinieron<sup>44</sup>.

La Gobernación de Magallanes instruyó a la policía a que no se otorgaran pasaportes a personas que diciéndose ser chilenas llevaran apellidos extranjeros a excepción de que estos cumplieran con los requisitos pedidos por la autoridad como la carta de ciudadanía<sup>45</sup>. La Gobernación Civil del Territorio, por su parte, a través de una circular a las autoridades regionales pedían la aplicación inmediata de la Ley de Residencia en Magallanes, del mismo modo se recomendaba a los individuos extranjeros el porte de todos los documentos que acrediten su residencia en la zona<sup>46</sup>.

El Estado mediante el Ministerio del Interior comenzó una campaña de instrucción a la Gobernación de Magallanes con respecto al tema de los inmigrantes que promulgaban las ideas maximalistas. En el decreto N° 2.838, por ejemplo, enviado a la gobernación el día 23 de julio de 1920, se recalca que era absolutamente indispensable dar estricto cumplimiento a la inscripción de extranjeros en los registros a cargo de los prefectos de policía. Según este decreto se procedería en la región a abrir inmediatamente el referido registro para cumplir con dicha ley<sup>47</sup>.

Al interior de los regimientos también surgió un rechazo generalizado hacia algunos inmigrantes, así por lo menos lo declaraba el conscripto del batallón de infantería Magallanes, Enrique Mardones quien desde las páginas de *El Jeneral Búlnes* declaraba que:

En los actuales tiempos es bien triste ver algunos de nuestros compatriotas detractor de palabras a nuestra patria i alentar en sus corazones sediciosas i torcidas doctrinas que les han sido inculcadas por extranjeros. Estos hombres que la proscripción los arrojó de su patria, como se extirpa la cizaña de los campos fecundos i sanos llegan a esta bella tierra respirando rencores: anarquismos, bolcheviquismo. El gran argumento de persuasión que usan es el presente estado de Rusia, sin acordarse de que allí la tiranía imperial tenía que dar por resultado la

---

<sup>43</sup> AHNFGM, vol. 43. Circular N° 5 enviado a la Gobernación de Magallanes. Pasaportes falsificados, Santiago, marzo de 1919. Foja, 498.

<sup>44</sup> "Contra el maximalismo", *El Magallanes* (Punta Arenas), 26 de abril de 1919. p. 3.

<sup>45</sup> AHNFGM, vol. 43. Circular N° 19. Gobernación de Magallanes. Pasaportes, Punta Arenas, 14 de octubre de 1919. Foja, 601.

<sup>46</sup> "Ley de Residencia, una importante circular", *La Unión* (Punta Arenas), 8 de mayo de 1920, p. 5.

<sup>47</sup> AHNFGM, vol. 43. Ministerio del interior al gobernador de Magallanes, decreto N° 2.838, Santiago, 23 de julio de 1920. Foja, 753.

anarquía en represalias de jornadas como la de Petrogrado del 22 de enero de 1905 i de las mismas de Siberia; mientras que en nuestra patria querida no impera el kmut ni la oligarquía zarista. Los chilenos debemos estar orgullosos de nuestro suelo, de nuestra bandera nunca manchada, de nuestro ejército fuerte, de nuestros hombres esforzados i de nuestras mujeres bellas; de todo. ¡El chileno! bravo i fuerte en el combate, sereno ante el peligro, ardiente i apasionado como un hijo del cálido Méjico, hospitalario como un árabe i generoso con lo que tiene como un príncipe oriental, el chileno demuestra al mundo que pertenece a una de las razas más fuertes i mejores<sup>48</sup>.

Bajo este contexto Magallanes se vio exacerbada e invadida por el nacionalismo xenofóbico provocado por la “Guerra de don Ladislao” ante una posible amenaza bélica en el extremo norte del país, la Liga Patriótica acusó a las organizaciones obreras de escaso patriotismo y de estar constituidas por extranjeros extraños a toda idea de patria, predicadores del desorden, la revuelta y la odiosidad de clases<sup>49</sup>. El periódico *la Unión* tildaba de intolerable que en las circunstancias actuales en las que se encontraba la nación, un grupo de malos individuos advenedizos ligados a la F.O.M., extraños a toda idea de patria y de honor se empeñen en predicar el desorden, la desunión, la revuelta y la odiosidad de clases<sup>50</sup>.

Es así como, influenciado por la exacerbación social y el miedo de los sectores dominantes y las autoridades, ocurre el asalto y quema del local de la FOM, el día 25 de julio la Liga Patriótica de Magallanes había convocado a la realización de “mitin patriótico” a fin de expresar el respaldo de la ciudadanía a las medidas adoptadas por el gobierno del Presidente Juan Luis Sanfuentes ante un supuesto riesgo de conflicto bélico con el Perú<sup>51</sup>. Según la convocatoria de la liga patriótica y frente a la coyuntura que afectaba a la nación “¡Ningún chileno consciente de sus deberes para con la Patria, ni ningún extranjero que ame a Chile debe faltar a este Comicio!”<sup>52</sup>. La FOM por su parte no se pronunció ni a favor ni en contra del mitin patriótico.<sup>53</sup> Al día siguiente –del desarrollo del “mitin patriótico”– el funcionario del Ministerio del Interior Pedro García de la Huerta, a través de una circular reservada enviada al gobernador de Magallanes informaba a este sobre las declaraciones del ministro de guerra con respecto a que elementos agitadores están intentando infiltrar sus ideas disolventes en el ejército y la policía:

El señor Ministro de Guerra me manifiesta que individuos exaltados y agitadores de oficio, se dedican a exponer en forma clandestina sus ideas disolventes entre el personal del Ejército y de las Policías, precisamente en los momentos en que más se necesita de la absoluta disciplina de la tropa [...] Bien comprenderá US. la necesidad de reprimir en forma enérgica estos hechos, por lo cual US. se servirá impartir instrucciones terminantes a la policía de su dependencia para que, sin contemplaciones, proceda contra esos individuos [...] en su caso, las disposiciones del Código Penal o de la Ley de Residencia<sup>54</sup>.

Un día después del envío de esta circular ocurre –en la región– el asalto e incendio de la FOM ya que en la madrugada del martes 27 de julio de 1920 la sede de la FOM, fue atacada con la premeditación de las autoridades policiales y de la Liga Patriótica. Realizando la destrucción, tanto del edificio y de los materiales de difusión (prensa), en el incidente murieron carbonizados Antonio Rodríguez, Maurilio Moreno, Pedro F. Cárcamo y Juan

---

<sup>48</sup> “Palabras al oído”, *El Jeneral Búlnes* (Punta Arenas) 25 de junio de 1920. p. 3.

<sup>49</sup> Alberto Harambour, “La guerra de Don Ladislao una mirada desde el movimiento obrero en Magallanes”, *Revista de Humanidades*, N° 7 (2000), pp. 125-141.

<sup>50</sup> “¡Es Indigno!”, *La Unión* (Punta Arenas), 23 de julio de 1920. p. 5.

<sup>51</sup> Alberto Harambour, “La guerra de... ob. Cit, pp. 125-141; Carlos Vega Delgado, *La masacre en la federación obrera de Magallanes. El movimiento obrero patagónico-fueguino hasta 1920*, Punta Arenas: Editorial Atelí, 2002, pp. 196-197.

<sup>52</sup> “El Gran comicio de hoy. Pública manifestación de adhesión al gobierno”, *La Unión* (Punta Arenas), 27 de julio de 1920. p. 5.

<sup>53</sup> Carlos Vega Delgado, ob. Cit, pp. 196-197.

<sup>54</sup> AHNFGM, vol. 43. Circular Reservada N° 5 enviada a la Gobernación de Magallanes. Agitadores. Santiago, 26 de julio de 1920. Foja, 754.

Henríquez que se encontraban al interior de la Federación<sup>55</sup>. Durante los meses siguientes el gobierno ordenó a las autoridades de la región adoptar las más enérgicas medidas en contra de “*los individuos y asociaciones de ideas subversivas*”, procediéndose al arresto inmediato y la expulsión de aquellos extranjeros que resultasen implicados:

En Magallanes, donde abundan, por desgracia, estos malos elementos extranjeros, hay que aplicarles, sin contemplación de ninguna especie, las más rigurosas disposiciones a fin de que abandonen este suelo generoso que emponzoñan con sus ideas malsanas<sup>56</sup>.

Para 1921, los trabajadores magallánicos y la FOM nuevamente se habían reagrupado ya que el asalto y destrucción de la sede de la FOM no consiguió anular su accionar en la región. Del mismo modo la FOM sufrió una reorientación hacia posiciones maximalistas/socialistas y menos anarquistas<sup>57</sup>. El Estado, por su parte, continuó con su campaña de instrucción a la gobernación y en el mes de agosto una nueva circular fue emitida por el Ministerio del Interior a la Gobernación de Magallanes en donde se daban nuevas instrucciones para prevenir que los ciudadanos extranjeros dieran información errónea al solicitar su carta de ciudadanía:

Desde que se dictó la ley de residencia, número 3.446, de 12 de diciembre de 1918, se nota que muchos extranjeros residentes en el país solicitan carta de ciudadanía, y como se ha producido ya el caso de que extranjeros de malos antecedentes [...] han pretendido escapar a las disposiciones de dicha ley procurando obtener carta de ciudadanía en nuestro país, mediante informaciones inexactas [...] se hace indispensable dar a estas tramitaciones la verdadera importancia que tienen, exigiendo a los interesados informaciones precisas en la siguiente forma: 1) Nombres; 2) Lugares del nacimiento; 3) Edad; 4) Si son solteros o casados; 5) Número de hijos; 6) Profesión u oficio; 7) Bienes de fortuna; 8) Si se han naturalizado antes en otro país; 9) Papeles de identidad personal otorgados por las autoridades de su país de origen; 10) Certificados de los cónsules respectivos; 11) Informaciones sobre los diferentes puntos en que hayan vivido durante su permanencia en Chile, y 12) Otros detalles que se estimen plausibles. Como la mayoría de estos datos son de aquellos que los interesados deben suministrar en la información judicial que deben exigir las Municipalidades para saber si los extranjeros solicitantes están o no en el caso de obtener naturalización en la República [...] este Ministerio espera que US. se ha de servir exigirlos en la forma más eficaz, procurando así impedir que se burle la ley de residencia y se hagan conciudadanos nuestros elementos malsanos arrojados de otras sociedades, valiéndose para ello de la liberalidad con que Chile ha abierto siempre sus puertas a todos los extranjeros que quieran venir a ganarse honradamente su vida aquí<sup>58</sup>.

Finalmente en la región de Magallanes el *miedo rojo* y la creciente conflictividad social permitió un clima de tensión constante entre clases dominantes y trabajadores, el cual se vio reflejado en la constante represión hacia las organizaciones obreras y los actos de violencia a gran escala como la Comuna de Natales y el asalto e incendio de la Federación Obrera de Magallanes. Ante la situación constante de histeria y miedo a escala nacional y local post revolucionaria debido a la posibilidad de que una revolución como la bolchevique se desarrollara en la región, el *miedo rojo* de los sectores dominantes y la preocupación estatal por los inmigrantes subversivos respondió a una percepción de que un peligro real o aparente, presente/futuro que se avecinaba. Desde esta perspectiva la reacción de las clases dominantes y el Estado fue motivada por la amenaza de riesgo que provocó el impacto de la revolución bolchevique y el empoderamiento de la FOM.

---

<sup>55</sup> Este incidente ha sido ampliamente tratado en Carlos Vega Delgado, ob. Cit.

<sup>56</sup> “Contra los elementos subversivos”, La Unión (Punta Arenas), 4 de agosto de 1920. p. 3.

<sup>57</sup> Carlos Vega Delgado, ob. Cit, p. 244.

<sup>58</sup> AHNFGM, vol. 43. Circular N° 18 enviado a la Gobernación de Magallanes. Santiago, 20 de agosto de 1921. Foja, 473.

De esta manera el *miedo rojo* y la preocupación por el inmigrante no deseado se explican entonces desde la amenaza hacia los intereses de los sectores dominantes y es respaldado por el aumento de la conflictividad obrero-patronal lo que atentaba contra el orden público y económico<sup>59</sup>. Así estos grupos atemorizados por la “amenaza” o “*peligro comunista*”, organizaron una contraofensiva, generada y fundamentada por el miedo y la inseguridad, la cual rápidamente se transformó en un movimiento organizado por los gobernantes, autoridades y sectores dominantes frente a su necesidad de contener el aumento de la conflictividad y la posible escalada revolucionaria en Magallanes. Lo anterior puede ser explicado debido a que la revolución rusa y la figura del inmigrante no deseado o los agitadores extranjeros atentaban en contra y promulgaban la destrucción del orden tradicional, es decir los cambios radicales de la sociedad magallánica agrupados en las matrices católica, nacionalista y liberal propuestas por Rodrigo Patto Sá Motta .

### Comentarios finales

Lo expuesto en las páginas anteriores nos muestra las diferentes opiniones y estrategias seguidas por los sectores dominantes y el Estado frente al impacto en la región de la revolución bolchevique y el empoderamiento de los sectores obreros agrupados en la FOM y el creciente desarrollo de huelgas y paros. Ante el temor de que en la Patagonia surgiera un estallido revolucionario y la exacerbación del conflicto social obrero-patronal que atentaba contra su posición de clases privilegiada los sectores dominantes iniciaron una campaña de información sobre las consecuencias desastrosas que había ocasionado la revolución y la amenaza que significaría para la región un suceso como este. Para su defensa organizaron junto con autoridades y militares la creación de guardias blancas y la Liga Patriótica, las cuales divulgaron un discurso xenófobo, antimaximalista que estaba completamente en contra de los agitadores extranjeros. Del mismo modo impulsaron la violencia devastadora frente a los trabajadores.

El Estado, por su parte, inició una enérgica campaña de información y lineamiento del accionar de las autoridades en la región con respecto a la preocupación por la acción de agitadores que promulgaban el desorden y las ideas antidemocráticas. Del mismo modo también impulsó la estricta aplicación de la Ley de Residencia y veló mediante la acción policial que estuvieran todas las condiciones logísticas para hacerlo.

El inmigrante no deseado/agitador extranjero fue visto tanto por los sectores dominantes como por el Estado como individuos que llegaban a la región no sólo en busca de trabajo sino que a infiltrar ideas y doctrinas extranjeras para sembrar las odiosidades de clase y los sentimientos de la anti-patria, o sea, a contaminar las mentes de los trabajadores honrados.

En lo que respecta al *miedo rojo* y la preocupación por el inmigrante no deseado estos respondieron a la histeria, el temor, la preocupación y el peligro ante el actuar de los agitadores extranjeros y la posibilidad de que una revolución como la bolchevique se desarrollara en la región. Del mismo modo se vio amenazado el orden natural, socio-político, religioso y económico (matrices). En este sentido la amenaza de riesgo/inseguridad respondió a la percepción de que un peligro real o aparente, presente/futuro se avecinaba ante sus intereses de clase y posición social. Por lo anterior es que la creación de las guardias blancas y la Liga Patriótica respondieran a que la naturaleza del miedo era la sensación de creciente inseguridad ante la exacerbación del conflicto social y obrero-patronal.

---

<sup>59</sup> Robert K. Murray, ob. Cit, pp. 3-17; Murray B. Levin, ob. Cit, pp. 52-114; M. J. Heale, ob. Cit, pp. 60-78; Regín Schmidt, ob. Cit, pp. 24-48; Rodrigo Patto Sá Motta, ob. Cit, pp. 15-46.

## Notas y referencias bibliográficas y documentales

### Fuentes y Bibliografía

#### Fuentes primarias

Archivo Histórico Nacional de Chile. Fondo Gobernación de Magallanes. Vol. 43.  
Censo de la Población de la República de Chile levantado el 15 de diciembre de 1920, Santiago, Dirección General de Estadística - Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1925.  
*Ganaderías, industrias y comercio del territorio de Magallanes desde sus principios hasta la actual época. Año 1919*, Santiago, Imprenta Litografía i Encuadernación Universo, 1920.  
Gregorio Iriarte, *La organización obrera en Magallanes*, Punta Arenas: Imprenta de El Trabajo, 1915.  
LEI NÚM. 3.446. Que impide la entrada al país o la residencia en él de elementos indeseables. 12-DIC-1918.

#### Periódicos

*Chile Austral*, (Punta Arenas), 1918-1921  
*El Heraldo de Magallanes*, Puerto Natales, 1917.  
*El Jeneral Búlnes*, (Punta Arenas), 1920-1921.  
*El Magallanes*, (Punta Arenas), 1918-1921.  
*El Socialista*, Punta Arenas 1918-1921.  
*El Trabajo*, (Punta Arenas), 1918-1921.  
*La Unión*, (Punta Arenas), 1918-1921.

#### Bibliografía

Aguirre, Pablo, *El miedo de la elite. Un estudio de la clase dirigente en el primer cuarto del siglo XX*, Tesis Licenciatura en Historia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2012.  
Arriagada, Ramón, *La rebelión de los tirapiedras. Puerto Natales, 1919*, Punta Arenas, Ediciones Universidad de Magallanes, 2010.  
Bandieri, Susana, “Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia”, en Mirta Lobato (dir.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, Vol. 5. pp. 119-178.  
Barbería, Elsa, *Los Dueños de la Tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, Río Gallegos, Universidad Federal de la Patagonia Austral, 1995.  
Blengino, Vanni, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.  
Bohoslavsky, Ernesto y Alberto Harambour, “El miedo rojo más austral del mundo. Discursos y actuaciones de la clase dominante local y los Estados frente a los trabajadores en la Patagonia argentino-chilena 1917-1922”, en Galluci, L. y Masés, E. (editores) *Historia de los trabajadores en la Patagonia*, Neuquén, EDUCO -Universidad Nacional del Comahue. 2007.  
Bohoslavsky, Ernesto. *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (Siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009.  
Bohoslavsky, Ernesto. “Clase y ciudadanía en los conflictos sociales y políticos en el extremo sur de Argentina y Chile a principios del siglo XX”, en Ernesto Bohoslavsky – Milton Godoy (Editores), *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930*, Buenos Aires, Prometeo Libros – Universidad Nacional del General Sarmiento – Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2010, pp. 265-290.

- Casals, Marcelo, *Anticomunismos, política e ideología en Chile. La larga duración de la “campana del terror” de 1964*, Tesis Magíster en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012.
- Cid Santos, Pedro. *Historia del movimiento obrero en Última Esperanza. Sindicalistas, anarquistas y socialistas (1911-1973)*, Punta Arenas, Editorial Atelí, 2004.
- Corvalán Marquéz, Luis, *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931*, Santiago, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2009.
- DeShazo, Peter, *Urban Workers and Labour Unions in Chile, 1902-1927*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1983.
- Durán, Fernando, *Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, 1893-1943*, Valparaíso, Editorial Universo, 1943.
- Estenssoro, Fernando, *La temprana valoración de la Revolución Bolchevique en Chile, 1918-1920. Estudio sobre un sector de la opinión pública*, Tesis de licenciatura en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1992.
- Fediakova, Eugenia, “Rusia soviética en el imaginario político chileno, 1917-1939”, en Manuel Loyola y Jorge Rojas (compiladores), *Por un rojo amanecer: hacia una historia de los comunistas chilenos*, Santiago, Impresora Valus S.A., 2000, pp. 107-140.
- Gatica, Sergio, *Modernización y organización obrera en Magallanes (1900-1920)*, Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Chile, 1997.
- Güenaga de Silva, Rosario, “Los trabajadores chilenos y el nacimiento de la organización gremial en Santa Cruz”, en Carmen Norambuena (Editora) *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronterizas (1850-1930)*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago – IDEA, 2007, pp. 129-153.
- Heale, M. J., *American Anti-Communism: Combating the Enemy Within, 1830-1970*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1990.
- Harambour, Alberto, “La guerra de Don Ladislao una mirada desde el movimiento obrero en Magallanes”, *Revista de Humanidades*, N° 7 (2000), pp. 125-141.
- Harambour, Alberto, “Region, Nation, State Building: On the Configuration of Hegemonic Identities in Patagonia, Argentina and Chile, 1870s-1920”, en Sibylle Baumbach (editor) *Regions of Culture – Regions of Identity / Kulturregionen – Identitätsregionen*, Trier, Wissenschaftlicher Verlag Trier, 2010, pp. 49-62.
- Harambour, Alberto, *Borderland sovereignties. Postcolonial Colonialism and state making in Patagonia. Argentina and Chile, 1840s-1922*, Ph. D. Diss. University of New York, Stony Brook, 2012.
- Levin, Murray B., *Political Hysteria in America: The Democratic Capacity for Repression*, New York, Basic Books, 1971.
- McGee Deutsch, Sandra, *Las Derechas. The extreme right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*, Stanford, Stanford University Press, 1999.
- Martinic, Mateo, “La inmigración Europea en Magallanes, 1891-1920”, *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. 18 (1988), pp. 11-34.
- Martinic, Mateo, *José Nogueira el pionero*, Punta Arenas, Ediciones de la Universidad de Magallanes, 1986.
- Martinic, Mateo, Méndez y Braun prohombres patagónicos, Punta Arenas, Ediciones de la Universidad de Magallanes, 2001.
- Morales, Fabiola, *El miedo de la elite a la revolución en tiempos de revolución, 1917-1921*, Tesis Licenciatura en Historia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2012.
- Morris, James Oliver, *Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1967.

- Motta, Rodrigo Patto Sá, *Em guarda contra o "perigo vermelho": o anticomunismo no Brasil, 1917-1964*, Sao Paulo, Editora Perspectiva, 2002.
- Murray, Robert K., *Red Scare: A Study in National Hysteria, 1919-1920*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1955.
- Palomera, Adriana, Migrante, solitario y anarquista. Un modo de ser magallánico a principios del siglo XX, Tesis Magíster en Historia. Universidad de Santiago de Chile, 2007.
- Pinto Julio y Verónica Valdivia, *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina, 1911-1932*, Santiago, LOM Ediciones, 2001.
- Plaza, Camilo y Víctor Muñoz, “La ley de residencia de 1918 y la persecución a los extranjeros subversivos”, *Revista de Derechos Fundamentales*, N° 10 (2013), pp. 107-136.
- Raat, W. Dirk., *Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Rafart, Gabriel, *Tiempo de violencia en la Patagonia. Bandidos, policías y jueces 1890-1940*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.
- Rodríguez, Manuel Luis, *Contribuciones para la Historia del movimiento obrero de Magallanes y la Patagonia. Recuento cronológico y fuentes inéditas* (Inédito, 2010).
- Rosas, Fernando, “El miedo en la historia. Lineamientos generales para su estudio”, en Claudia Rosas (Editora), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, pp. 23-32.
- Schmidt, Regin, *Red Scare: FBI and the Origins of Anticommunism in the United States, 1919-1943*, Copenhagen, Museum Tusulanum Press – University of Copenhagen, 2000.
- Richard W. Slatta, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1992.
- Vega Delgado, Carlos, *La masacre en la federación obrera de Magallanes. El movimiento obrero patagónico-fueguino hasta 1920*, Punta Arenas, Editorial Atelí, 2002.